**PREGUNTAS QUE CAMBIAN VIDAS**

Romanos 6:1-4; 15-16

INTRODUCCIÓN

 ¿Puede una pregunta cambiar nuestra vida? Claro que sí, como, por ejemplo, cuando en la ceremonia de casamiento el pastor o el cura pregunta al novio “¿Recibes a esta mujer como tu esposa?” y con el “sí”, es decir, con esta simple declaración, el hombre cambia del estado soltero al de casado, y lo mismo ocurre con la mujer. Y todo cierra cuando, como respuesta al “sí” de ambos, el pastor dice: “De acuerdo con esta declaración les declaro marido y mujer”.

 También con una pregunta una persona puede recibir la salvación cuando se le pregunta “¿Quieres recibir a Jesucristo como tu Salvador y Señor? Y cuando dice que sí, su estado cambia de perdido a salvado, de condenado a absuelto, de acusado a justificado, de hijo del infierno a convertirse en hijo de Dios, de no tener nada a poseerlo todo, de ser pobre a ser heredero de Dios por medio de Cristo y en lugar de ser destinado a la perdición eterna obtiene la vida eterna. Porque la salvación no es por obras sino por gracia mediante la fe, y solo basta que crea y abra su boca para manifestar su fe, porque como escribió San Pablo “Porque con el corazón se cree para justicia, pero **con la boca** se confiesa para salvación.” (Romanos 10:10) Podemos notar aquí el enorme poder que tiene la respuesta positiva a una pregunta de crucial importancia. Porque con esa sola respuesta nace una nueva persona para el reino de Dios.

 Pero, además, en el transcurso de su vida cristiana, ese mismo creyente, que ha recibido a Cristo puede también recibir el llamado de Dios para el ministerio de la predicación, tal como fueron llamados los discípulos de Jesucristo. Esto puede ocurrir también con una respuesta positiva a la pregunta del Señor mismo “¿Quieres dedicar toda tu vida para servirme en el ministerio?” Y en el momento que dice que sí, se produce en él algo similar a lo que ocurrió con su llamado a la salvación, pero con un propósito diferente, porque fue convocado a un “supremo llamamiento” (Filipenses 3:14)

 Aparte de estos dos llamamientos, existe otro tipo de preguntas que tienen como propósito responder a las objeciones y convencer para lograr un cambio o para iluminar una gran verdad acerca de la obra de Cristo. Es, precisamente lo que hizo el apóstol Pablo cuando escribió su epístola a la Romanos, donde utilizó un estilo literario denominado “diatriba”, aunque hoy esta palabra tiene otro significado, es decir, que en el presente “diatriba” significa una crítica violenta o un ataque verbal, pero en tiempos del apóstol Pablo la diatriba era simplemente un discurso ético, era una forma de enseñanza o discurso en el que enseñaba anticipaba posibles objeciones a su argumento y las formulaba en palabras que podría decir el oyente.e inmediatamente después, el autor o maestro respondía a esa objeción con una respuesta lógica.

 El apóstol Pablo hizo preguntas desde tres ángulos diferentes para enseñarnos verdades muy profundas que tienen poder para cambiar nuestras vidas. Él hizo:

**I UNA PREGUNTA DESDE LO ABSURDO**

 Romanos 6: 1-2 “¿Qué, pues, diremos? ¿Perseveraremos en el pecado para que la gracia abunde? En ninguna manera. Porque los que hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos aún en él?”

 La palabra “absurdo” significa lo contrario y opuesto a la razón, es decir, que no tiene sentido, algo disparatado, descabellado, irracional o ilógico. Por eso, las preguntas absurdas son aquellas que no tienen respuesta o que son muy extrañas. Y la pregunta “¿Perseveraremos en el pecado para que la gracia abunde?” proviene de la aseveración que está en el capítulo anterior, donde el apóstol escribió “Pero la ley se introdujo para que el pecado abundase; mas cuando el pecado abundó, sobreabundó la gracia; para que así como el pecado reinó para muerte, así también la gracia reine por la justicia para vida eterna mediante Jesucristo, Señor nuestro.” (Romanos 5:20-21)

 Notemos el argumento de Pablo: La ley que Dios dio hizo que el pecado abunde, porque donde no hay ley no hay pecado. Podemos ilustrar esto con un ejemplo: Antes se podía circular libremente por la avenida Génova, y a nadie se le multaba por circular, pero un día, el municipio puso semáforos, y la ley dice que el que pasa un semáforo en rojo debe ser multado. Lo mismo pasó con la ley de Dios, si no hay ley no hay multa, no hay culpa. Pero venida la ley, hubo muchos multados, es decir, abundó el pecado, aumentaron las faltas. Sin embargo, cuando vino Jesucristo, tomó todas nuestras multas y las pagó, con su muerte en la cruz. Por lo tanto, el pago fue superior, es decir que la gracia fue superior a la culpa, fue superior porque no pagó las multas de uno sino de todos. La gracia de Cristo sobreabundó. Y aquí aparece la pregunta absurda: “¿Perseveraremos en el pecado para que la gracia abunde?” Es decir, ¿seguiremos pasando el semáforo en rojo para que Cristo siga pagando todas nuestras infracciones? ¡En absoluto! “Porque los que hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos aún en él?”

 La pregunta de Pablo fue ¿puede tener vida algo que está muerto? ¡Claro que no! Porque lo que está muerto está muerto, y si tuviera vida no estaría muerto. Pablo utiliza un método retórico llamado “reducción al absurdo” o la “falacia de lo absurdo”. Y si seguimos pecando, quiere decir que el pecado está vivo, y la única manera de no pecar es morir al pecado. Mas adelante diría Pablo “Porque el que ha muerto, ha sido justificado del pecado”… “Así también vosotros consideraos muertos al pecado, pero vivos para Dios en Cristo Jesús, Señor nuestro” (Romanos 6:7, 11)

 Pero tal vez la frase más reveladora está en Colosenses 3:3 “Porque habéis muerto, y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios” Porque nadie le puede cobrar una multa a un muerto. Y cuando recibimos a Cristo hemos muerto al pecado, al mundo, a las malas pasiones y vicios. Hemos muerto a todo esto, pero estamos vivos, y nuestra vida está escondida con Cristo en Dios.

 Todos nosotros estamos vivos en Cristo, estamos escondidos con Cristo en Dios, y Dios es nuestro escondite, él es nuestra fortaleza, nuestro castillo donde nos escondemos, nos refugiamos juntamente con Cristo en Dios.

 Así que, querido hermano, cuando recibiste a Cristo moriste para el pecado, porque la Palabra de Dios dice “porque habéis muerto”, pero no termina aquí, sino que sigue diciendo “vuestra vida está escondida con Cristo en Dios”. Eso significa que si miras hacia arriba, está Dios. Si miras abajo, está Dios, y si miras a tu alrededor está Dios. Y es por eso que Satanás no nos puede tocar, ni dañar, ni destruir ni matar. Y todo lo que nos pasa, nos pasa con Cristo en Dios. Esta maravillosa verdad trae paz y descanso a nuestra alma.

 La segunda pregunta del apóstol Pablo que transforma nuestra vida es

**II UNA PREGUNTA DESDE LA REFLEXIÓN**

 Romanos 6:3-4 “¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva.”

 Las preguntas reflexivas son aquellas que permiten reconsiderar ideas y pensamientos, y que ayudan enfrentar las preocupaciones. Por ejemplo ¿Cómo podemos resolver este problema? ¿con qué dificultades nos encontraremos? Y otras preguntas similares que nos hacen pensar antes de tomar decisiones.

 Podemos notar la línea de pensamiento del apóstol Pablo en relación con el bautismo cristiano y su significado. Partiendo del significado etimológico de la palabra “bautizar” que en el original griego significa “sumergir”, el apóstol Pablo, al decir que “hemos sido bautizados” quiso decir que “hemos sido sumergidos en Cristo Jesús” ¡Es un pensamiento realmente glorioso! ¡Sumergidos nada más ni nada menos que en Cristo Jesús! ¡Dentro de Cristo Jesús! Y esa misma reflexión lo llevó a deducir que en nuestro bautismo, cuando fuimos sumergidos en el agua, fuimos sumergidos en la muerte de Cristo Jesús en la cruz, y cuando él fue sepultado, nosotros también “somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo”, y cuando Cristo resucitó al tercer día, nosotros resucitamos juntamente con él, y añadió “a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva.”

 “Cristo resucitó por la gloria del Padre”. La gloria de Dios lo levantó de la tumba, la gloria de Dios lo arrebató de la muerte por medio de la resurrección, ¿con qué propósito? ¿con qué finalidad? Y aquí Pablo concluye y cierra su reflexión “así también nosotros andemos en vida nueva” Es por la gloria de Dios que vivimos, como dicen la dos primeras estrofas de la canción de Montaner:

 La Gloria de Dios
 Maneja mi vida
 Con hilos de amor
 Que puso en mi alma
 Me lleva hasta Él

 La Gloria de Dios
 Gigante y sagrada
 Me carga en sus brazos
 Alienta mis pasos
 Me llena de paz y miel”

 Aunque le falló la inspiración en la tercer estrofa donde dice “Sale a jugar
cuando me viene a ver y me deja ganar” (lo que es ridículo) no podemos quitar el mérito a estas dos primeras estrofas que describen la maravillosa gracia de la gloria de Dios “gigante y sagrada”, porque por medio de ella podemos andar en vida nueva. Y andar en vida nueva es también dejar la vida vieja, como dice otra canción cristiana “He decidido seguir a Cristo, no vuelvo atrás, no vuelvo atrás. La vida vieja ya he dejado, la vida vieja ya he dejado, no vuelvo atrás, no vuelvo atrás” Porque la vida nueva que tenemos en Cristo es totalmente diferente a la que llevábamos antes en todos los niveles: en nuestra relación con Dios, en nuestra participación en la iglesia, en nuestras oraciones, nuestra familia, nuestro carácter, nuestra forma de ver e interpretar las cosas, y en todo. Realmente es una nueva vida.

 A continuación, Pablo nos formula:

**III UNA PREGUNTA DESDE LA APELACIÓN**

 Romanos 6:15-16 “¿Qué, pues? ¿Pecaremos, porque no estamos bajo la ley, sino bajo la gracia? En ninguna manera.¿No sabéis que si os sometéis a alguien como esclavos para obedecerle, sois esclavos de aquel a quien obedecéis, sea del pecado para muerte, o sea de la obediencia para justicia?”

 ¿Qué son las preguntas apelativas? Son preguntas que se hacen esperando una respuesta o que nos apelan a responder, por eso se habla de la función apelativa de estas preguntas. Los **textos apelativos** son los que intentan persuadir, su objetivo es convencer y lograr una acción de la otra parte. Por ejemplo:

 “¿Acaso quieres matarte?” Esta pregunta se hace cuando alguien se expone al peligro de muerte por una acción temeraria.

 ¿No sabes que no puedes tocar ese cabe de alta tensión descalzo?

 ¿No sabes que no puedes entrar aquí sin permiso?

 ¿Qué pues? ¿piensas que puedes ingresar al club sin pagar tu entrada?

 Hiciste todo mal ¿creíste te felicitaríamos?

 ¿Acaso no sabías que si no cumplías con tu trabajo te echarían?

 Siguiendo la misma línea de pensamiento el apóstol Pablo pregunta “¿Qué, pues? ¿Pecaremos, porque no estamos bajo la ley, sino bajo la gracia? En ninguna manera. ¿No sabéis que si os sometéis a alguien como esclavos para obedecerle, sois esclavos de aquel a quien obedecéis, sea del pecado para muerte, o sea de la obediencia para justicia?”

 Cuando estuve recientemente en Posadas me reuní con mi hermana quien me contó que uno de sus hijos quería dejar de fumar, lo intentó varias veces pero no pudo. Un día llegó a su casa frustrado, sacó el paquete de cigarrillos e intentó destrozarlo, pero mi hermana le dijo: ¡No lo hagas! Dámelo a mí. Y ella colocó el paquete sobre un mueble y le dijo: Ahora, debes decirle a los cigarrillos, “No soy tu esclavo, yo soy tu dueño, y te quedarás allí”. El vaciló. Pero ella insistió. Tienes que decirle en voz alta que yo pueda oírte “No eres mi dueño, no soy tu esclavo”. A regañadientes, balbuceó “no eres mi dueño, no soy tu esclavo”. Y le hizo repetir en voz más alta. Y añadió, “Cada vez que quieras fumar, vuelve a este lugar y habla al paquete de cigarrillos “no eres mi dueño, no soy tu esclavo”. ¿Y qué ocurrió? A partir de ese momento su hijo nunca más volvió a fumar.

 ¡Qué razón tenía Pablo cuando escribió “¿No sabéis que si os sometéis a alguien como esclavos para obedecerle, sois esclavos de aquel a quien obedecéis…?” ¿De qué eres esclavo? ¿De un vicio? ¿De tu mal carácter? ¿de la pereza? ¿de la depresión? ¿qué te esclaviza?

 Con vívidas palabras el apóstol Pablo describe la situación de una persona que quiere cambiar, pero no puede, quiere ser distinto, pero fracasa, quiere mejorar, pero cada vez más empeora las cosas y dice “Así que, queriendo yo hacer el bien, hallo esta ley: que el mal está en mí. Porque según el hombre interior, me deleito en la ley de Dios; pero veo otra ley en mis miembros, que se rebela contra la ley de mi mente, y que me lleva cautivo a la ley del pecado que está en mis miembros. ¡Miserable de mí! ¿quién me librará de este cuerpo de muerte?” (Romanos 7:21-24)

 Si es esta tu situación, la Palabra de Dios te interpela para que respondas ¿eres esclavo o libre? Si eres esclavo, te recuerdo la promesa de Jesucristo “Así que, si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres.” (Juan 8:36)

CONCLUSIÓN:

 Habíamos dicho al principio que hay preguntas que cambian vidas, y que la pregunta “¿Quieres recibir a Jesucristo en tu corazón?” puede transformar toda tu existencia si tu respuesta en sí. Si de todo corazón crees en él. Si crees que Dios te ama y que envió a su único Hijo para que muriera en la cruz para que seas salvo, para que seas libre, para que tus pecados sean perdonados, para asegurarte la vida eterna, para que pases de muerte a vida, de la maldición a la bendición de Dios, entonces el milagro de Dios ocurrirá y nunca serás igual.

 Puedes decir con la canción cuya letra dice:

 No seré igual ya nunca más

 He cerrado la puerta, no hay vuelta atrás

 El camino angosto andaré

 Junto a Jesús yo caminaré

 En mi fuerza no podré,

 En tu fortaleza seguro estaré

 Si la lucha es recia y llego a caer

 En tu amor por siempre esperaré

 Tu creaste el mar y estrellas mil

 Lo que debas hacer, Dios hazlo en mi

 Cada amanecer te buscaré

 Y junto a ti yo caminaré

 No seré igual ya nunca más…